



Unilever

EXP 49769

Unilever Andina Ecuador S.A.
Km. 25 vía a Daule
Casilla 09-01-4380
Guayaquil - Ecuador

PBX: 593-4-2-267070
Fax: 593-4-2-267050

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

GILBERTO SALAZAR GUAL, por los derechos que represento de UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A., ante Usted concurro y muy respetuosamente expongo:

Adjunto para su conocimiento un testimonio de la Protocolización de varios documentos legales relacionados con la Certificación de Existencia Legal y demás información requerida de conformidad con las reformas a la Ley de Compañías publicadas en el RO 591 de Mayo 15 de 2009.

La documentación protocolizada consiste en:

- 1.- Certificación de quiénes son las compañías extranjeras accionistas de la compañía UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. Esta certificación está suscrita por el Presidente de la compañía en mención;
- 2.- Certificación suscrita por los señores R. van Gelder y P. J. van Lunen, Directores de la compañía Doma B.V., con fecha, Noviembre 11 de 2009, certificando que ésta es una compañía constituida bajo las leyes de Los Países Bajos y que tiene su domicilio en Weena 455, 3010 AL Rotterdam, Los Países Bajos;
- 3.- Declaración Juramentada suscrita por los señores P. Hordijk y L.C.M. Helderman, Directores de la compañía Mavibel (Maatschappij voor Internationale Beleggingen) B.V., certificando, con fecha, Noviembre 11 de 2009, que ésta es una compañía constituida bajo las leyes de Los Países Bajos y que tiene su domicilio en Weena 455, 3010 AL Rotterdam, Los Países Bajos;
- 4.- Declaración Juramentada suscrita por los señores N.M. t Hooft y P. Hordijk, Directores de la compañía Marga B.V. en Noviembre 11 de 2009 certificando: a.- Que los señores R. van Gelder y P. J. van Lunen son Directores de la compañía Doma B.V. y, b.- Que su capital está constituido por acciones nominativas a nombre de Marga B.V., compañía constituida bajo las leyes holandesas;

5.- Certificación suscrita por los señores F.W. van Rosmalen y G. Dijkstra, Representantes Legales de Unilever N.V., de Noviembre 11 de 2009 mediante la cual certifican: a.- Que los señores P.Hordijk y L.C.M. Helderman son los Directores de la compañía Mavibel (Maatshcappij voor Internationale Beleggingen)B.V. y, b.- Que el capital de Mavibel (Maatshcappij voor Internationale Beleggingen)B.V. está constituido por acciones nominativas a nombre de Unilever N.V., compañía constituida bajo las leyes holandesas;

6.- Certificación suscrita por N.M. t Hooft y P. Hordijk Directores de la compañía Marga B.V. en Noviembre 11 de 2009 certificando que la mencionada compañía está constituida bajo las leyes de Los Países Bajos y que tiene su domicilio en Weena 455, 3010 AL Rotterdam, Los Países Bajos;

7.- Certificación suscrita por F.W. van Rosmalen y G. Dijkstra de Noviembre 11 de 2009, Representantes Legales de Unilever N.V., certificando que es una compañía constituida bajo las leyes de Los Países Bajos y que tiene su domicilio en Weena 455, 3010 AL Rotterdam, Los Países Bajos;

8.- Certificación del Notario Público en Rotterdam, Países Bajos, señor Willem Herndrik Johannes de Jong de fecha, Noviembre 18 de 2009, mediante la cual certifica que la compañía Mavibel (Maatshcappij voor Internationale Beleggingen)B.V., está constituida bajo las leyes de Los Países Bajos y tiene su domicilio en Weena 455, 3013 AL Rotterdam. Los Países Bajos.

9.- Certificación del Notario Público en Rotterdam, Países Bajos, señor Willem Herndrik Johannes de Jong de fecha, Noviembre 18 de 2009, mediante la cual certifica que la compañía Doma B.V., está constituida bajo las leyes de Los Países Bajos y tiene su domicilio en Weena 455, 3013 AL Rotterdam. Los Países Bajos.

10.- Poder especial otorgado por los representantes de la compañía Mavibel (Maatshcappij voor Internationale Beleggingen)B.V., a favor de los señores José María Rumazo, Sebastián Pérez y/o Federico Chiriboga con fecha, Noviembre 11 de 2009 para el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Reforma a la Ley de Compañías.

11.- Poder especial otorgado por los representantes de la compañía Doma B.V., a favor de los señores José María Rumazo, Sebastián Pérez y/o Federico Chiriboga con fecha, Noviembre 11 de 2009 para el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Reforma a la Ley de Compañías.



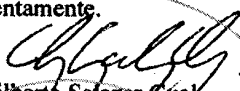
Unilever Andina Ecuador S.A.
Km. 25 vía a Daule
Casilla 09-01-4380
Guayaquil - Ecuador

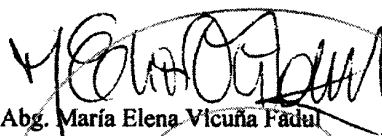
PBX: 593-4-2-267070
Fax: 593-4-2-267050

Todos los documentos mencionados desde el número 2 al 9 han sido legalizados por el Notario Público de Rotterdam (Los Países Bajos) y tienen la Apostilla de la Convención de la Haya de Octubre 5 de 1961, Países Bajos.

Expediente: 49769-1995.

Atentamente,


Gilberto Salazar Gual
Vocal del Directorio


Abg. María Elena Vicuña Fadal
Reg. 6.670 - Guayaquil